

29 MAR.



352556

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS AUTOMATICAS PARA LA CONFORMACION DE MASA DE PAN", a favor de D. Pedro PRAT Buxeda, de nacionalidad española, domiciliado en SABADELL (Barcelona), Bruch, 160 a 174.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en las máquinas automáticas para la conformación de masa de pan. Las máquinas en cuestión son de aplicación en las panaderías industrializadas, en las

5. que se hace preciso conseguir un elevado rendimiento de mano de obra, con lo que debe tenderse en lo posible a la utilización de aparatos que permitan efectuar de un modo automático el mayor número posible de las labores que son habituales en dichas industrias.

10. Los perfeccionamientos objeto de la presente Patente se dirigen a la fabricación de máquinas automáticas para la conformación de masa de pan, que permiten efectuar de un modo muy simple y seguro la admisión de las piezas para su acabado, ayudando a su sujeción, sea cual sea el grado de dureza de la masa, disponiendo el sistema, para la obtención

15. del resultado indicado, de dispositivos de separación o apro-



ximación de uno de los rodillos laminares de entrada, permitiendo asimismo efectuar el enrollado de las porciones de masa de pan sobre sí mismas y pudiendo finalmente graduarse la separación entre las dos cintas transportadoras principales

5. que determinan dicho arrollado.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja con un dibujo correspondiente a la representación esquemática de una máquina del tipo citado y provista de los perfeccionamientos objeto de la Patente.

10. El esquema constituye la representación teórica del sistema cinemático constituido por las bandas transportadoras de las piezas de pan, de los rodillos anexos a aquéllas y de los elementos esenciales de la presente Patente.

El sistema de rodillos comporta uno de tamaño grande de que constituye el cilindro principal, representado con el numeral -1- en la figura y que se supone con su eje horizontal y fijo. En disposición paralela al rodillo anterior figura un segundo cilindro -2-, que con aquél constituye un tren elemental de laminación y cuyo eje puede desplazarse, siempre paralelamente a sí mismo, para definir una separación regulable entre los árboles de giro de ambos rodillos.

15. de que constituye el cilindro principal, representado con el numeral -1- en la figura y que se supone con su eje horizontal y fijo. En disposición paralela al rodillo anterior figura un segundo cilindro -2-, que con aquél constituye un tren elemental de laminación y cuyo eje puede desplazarse, siempre paralelamente a sí mismo, para definir una separación regulable entre los árboles de giro de ambos rodillos.

20. lelamente a sí mismo, para definir una separación regulable entre los árboles de giro de ambos rodillos.

Una primera banda transportadora -3- está constituida por una cinta de lona sin fin, la cual discurre entre dos cilindros -4- y -5-, de los que el primero es el propulsor y presenta diámetro considerable, en tanto que el segundo es guiador y tiene un diámetro reducido. Un rodillo -6- sirve de tensor guiado para el sistema.

25. presenta diámetro considerable, en tanto que el segundo es guiador y tiene un diámetro reducido. Un rodillo -6- sirve de tensor guiado para el sistema.

Una segunda cinta transportadora está constituida por la banda -7-, en forma de lona sin fin, la cual discurre entre dos cilindros -8- y -9-, cuyas características corresponden idénticamente a las de los rodillos -4- y -5- anteriores.

30. entre dos cilindros -8- y -9-, cuyas características corresponden idénticamente a las de los rodillos -4- y -5- anteriores.

29 MAR.



Para mantener la tensión de la banda -7- en la medida necesaria, aquélla posee un sistema tensor constituido por un rodillo -10- montado en el extremo de un brazo -11- y articulado en el extremo -12- de éste, de manera que ejerza su acción por

5. peso y apoyo sobre la superficie interna de la banda -7-.

Es característico de la presente Patente el hecho de que la primera banda posee un sistema adicional de contrapeso, en disposición presionante, constituido por un rodillo pesante -13-, montado en el extremo del brazo -14-, que se

10. articula por su extremo -15- en un soporte fijo del bastidor de la máquina. El efecto del rodillo -13- es constituir en la superficie exterior e inferior de la banda -3- un saliente que contribuye a mejorar la admisión y sujeción de las piezas de pan, tanto si se trata de pasta de dureza apreciable como

15. si la misma es blanda y flúida.

Para el mejor funcionamiento del sistema, se ha comprobado que es conveniente que la velocidad lineal de circulación de la banda -7- equivalga aproximadamente al doble de la velocidad lineal de la banda -3-.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de inven-

25. ción:

1.-Perfeccionamientos en las máquinas automáticas para la conformación de masa de pan, caracterizados esencialmente por la disposición, en la parte interna e inferior de la cinta enrolladora, ocupante de la parte superior de la

30. máquina, de un sistema presionante constituido por un brazo articulado en un soporte fijo en el soporte de la cinta y sus-



ceptible de apoyarse por su extremo libre, dotado de un rodillo de contrapeso, sobre la mencionada superficie interna e inferior de la cinta, en orden a facilitar la operación de captación de las piezas de pan en estado pastoso, independientemente del grado de plasticidad que presenten las mismas.

5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención, definida en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS AUTOMATICAS PARA LA CONFORMACION DE MASA DE PAN".

10. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 29 MAR. 1968

P.A. de D. Pedro PRAT Buxeda,

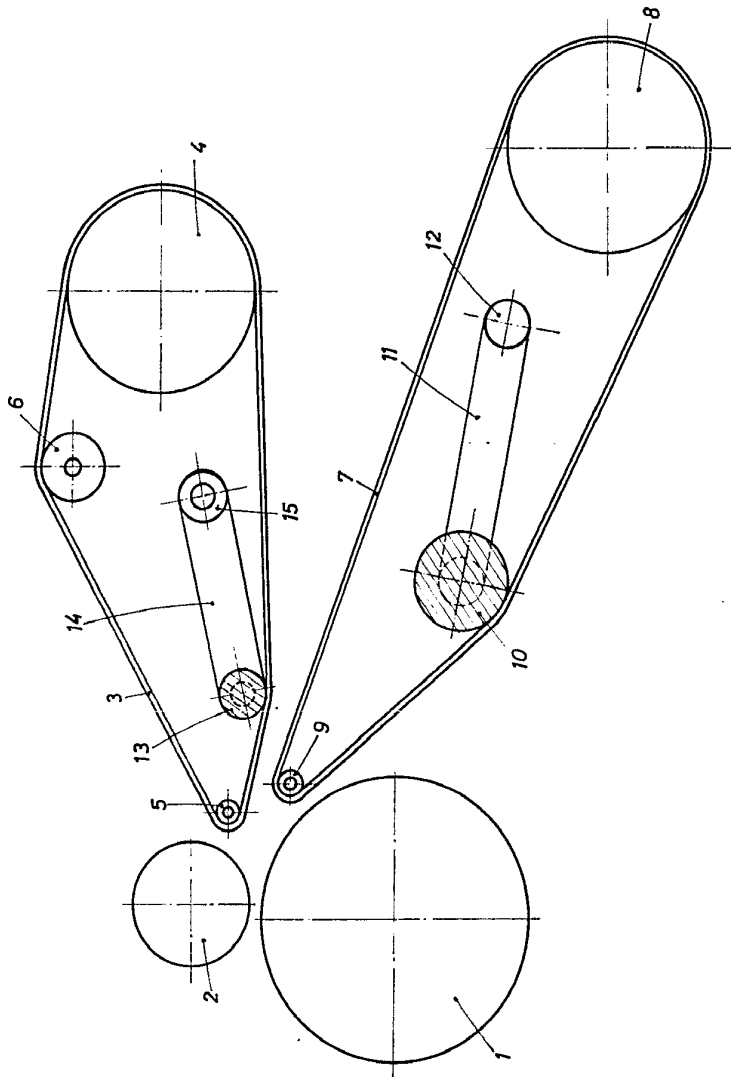
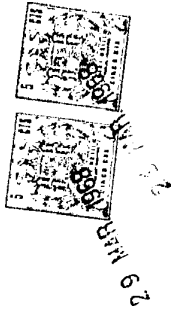
ALFONSO DURÁN

p. p.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Luis Durán Benejam", is written over a horizontal line. Below the line, the typed name "Fdo.: Luis Durán Benejam" is printed.

Fdo.: Luis Durán Benejam

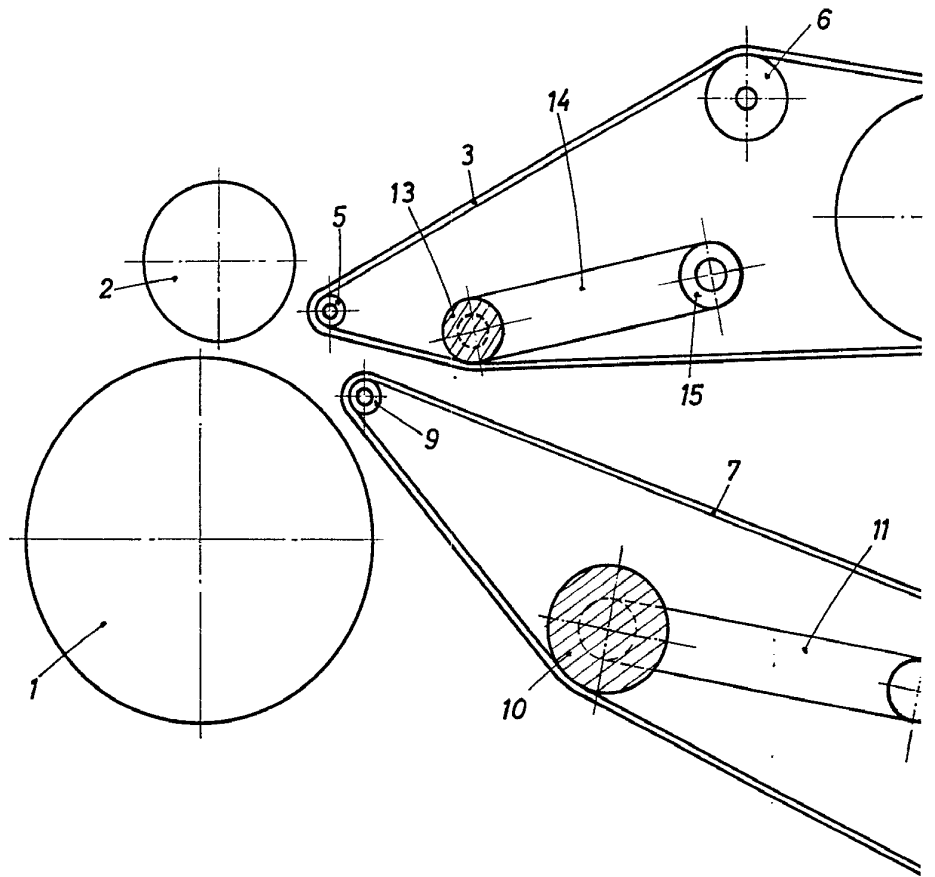
mc.



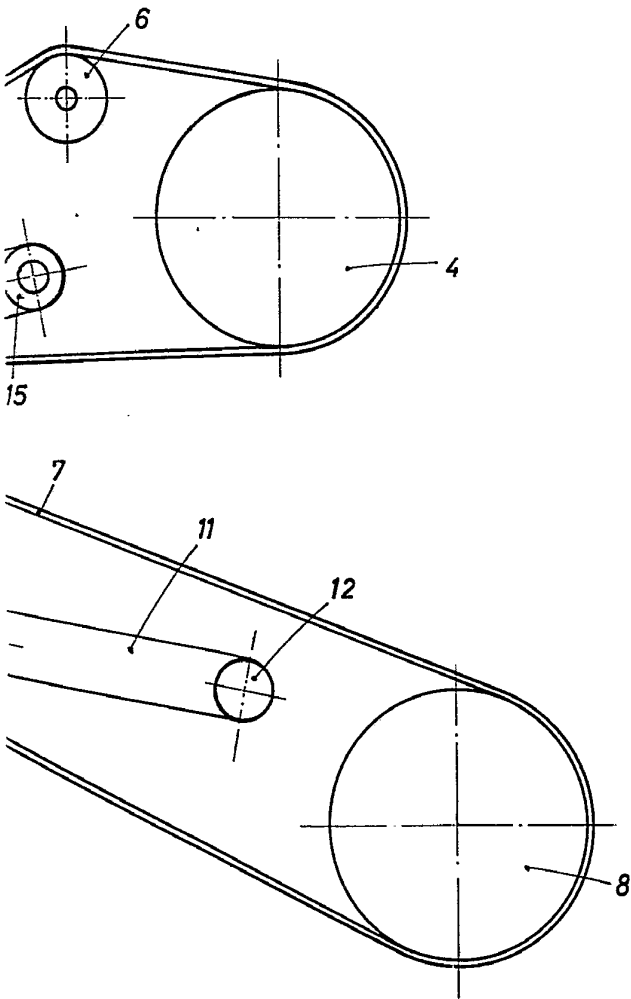
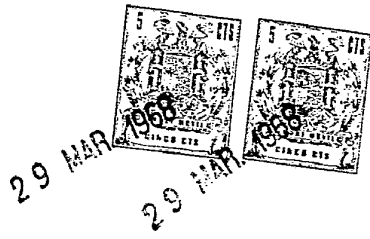
BARCELONA, 29 MAR 1968  
 P. A. ALFONSO DURÁN  
 P.R.

Edo. Luis Durán Benetam

D.PEDRO PRAT BUXEDA



ESCALA VARIABLE



BARCELONA, 29 MAR 1958

P. A. ALFONSO DURAN  
p. p.

Fdo.: Luis Durán Benejam